

Memoria Anual

Ejercicio de 2019

Memoria Anual. Ejercicio 2019

Nota 1

ACTIVIDAD

El domicilio social es: Olimpo nº 35 de Madrid – 28043.

El número de identificación fiscal de IZQUIERDA UNIDA es G78269206

Izquierda Unida está inscrita en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior, con fecha 2 de noviembre de 1992, en el folio 528 de Tomo II del libro de inscripciones.

Izquierda Unida es un movimiento Político Social y cultural de carácter anticapitalista que se conforma en una organización, política y jurídicamente soberana, cuyo objetivo es transformar el sistema capitalista económico, social y político, y superar el patriarcado, en un sistema socialista fundamentado en los principios democráticos de justicia, igualdad, libertad, solidaridad, internacionalismo, democracia participativa respeto a la naturaleza y organizado conforme a un Estado Social y Democrático de Derecho republicano, laico, federal, plurinacional y solidario. Es unitario en la línea política general y en el programa, organizativamente federal e ideológicamente plural, de la Izquierda española y de sus pueblos y naciones donde participan los partidos, colectivos y todas aquellas personas que voluntariamente se adscriban, acepten y practiquen la política de IU, aprobada en sus Asambleas Federales, su programa, su política internacional, su funcionamiento administrativo y financiero, y los presentes estatutos. La soberanía de Izquierda Unida reside en sus afiliados y afiliadas y se expresa en la Asamblea Federal, órgano que recoge y representa ante la sociedad el sentir unitario de IU, compuesta por las personas delegadas para ese fin por sus compañeros y compañeras en las respectivas federaciones, de acuerdo con las normas que se establezcan en cada caso.

Las presentes cuentas anuales consolidadas incluyen las de las diez organizaciones con personalidad jurídica que previamente han depositado sus cuentas en el Tribunal de Cuentas: las de IU Federal y sus federaciones territoriales que no tienen personalidad jurídica propia (Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, La Rioja, Ceuta, Melilla y Exterior); y las del resto de organizaciones integradas en IU y que tienen personalidad jurídica propia (Andalucía, Asturias, Baleares, País Valencia y País Vasco, Partido Comunista de España, Izquierda Abierta, Izquierda Republicana y Candidatura de Unidad de los Trabajadores).

Izquierda Unida participó en las Elecciones Generales celebradas el 28 de abril y 10 de noviembre de 2019, en las que formó parte de la coalición electoral Unidas Podemos.

Así mismo participó en las Elecciones Europeas celebradas el 26 de mayo de 2019 en las que formó parte de la coalición electoral Unidas Podemos Cambiar Europa.

Y también participó en las Elecciones Locales del 26 de mayo en las que se presentó en solitario en algunas localidades, formando parte de la coalición electoral Unidas Podemos - Izquierda Unida – Equo en otras y en distintas coaliciones electorales locales en otros casos.

Nota 2

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la organización y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la organización. No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la organización, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la organización.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la organización siga funcionando normalmente.

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

Las cuentas anuales consolidadas del presente ejercicio no se presentan comparadas con las del ejercicio anterior.

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, o en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, no existen tales actividades, por lo que no aparecen gastos por naturaleza, separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en criterios contables otros de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

Nota 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2019:

| Bases de reparto: | Importe |
|---|--------------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias..... | -547.260,89 |
| Remanente..... | 0,00 |
| Reservas voluntarias..... | 0,00 |
| Otras reservas de libre disposición..... | 0,00 |
| Total..... | -547.260,89 |

Estas pérdidas se compensarán con futuros resultados positivos.

El resultado del ejercicio es neto de impuestos.

El impuesto devengado del ejercicio es de 0,00 euros.

Nota 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la organización revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la organización calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo

para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2019, la organización ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 787,80 euros y ha sufrido deterioros de inmovilizado intangible por importe de 222,50 euros.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la organización se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por

deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la organización, actualizaciones amparadas en una ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2019 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 208.975,80 euros, su deterioro de 0,00 euros y se han obtenido beneficios procedentes de la venta del mismo por importe de 22.247,82 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la ley en el ejercicio, no existen, en el balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se el correspondiente deterioro.

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL | AÑOS DE VIDA ÚTIL |
|-----------------------------------|-------------------|
| Construcciones | 50 |
| Instalaciones técnicas | 6,66 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipos proceso información | 4 |
| Elementos de transporte | 6,25 |
| Otro inmovilizado material | 8,33 |

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados. Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

No existen en este ejercicio.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan

experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la organización tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la organización que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la organización se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social.

La organización carece de capital social.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la organización corresponden a pasivos a

vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la organización no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la organización, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

| Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/19 |
|--------|--|----------------|
| 25 | Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas | 100.100,22 |
| 293 | Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas | 0,00 |
| 294 | Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas | 0,00 |
| 295 | Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas | 0,00 |
| 297 | Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo | 0,00 |
| 298 | Deterioro de valor de créditos a largo plazo | 0,00 |
| 49 | Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo | 0,00 |
| 53 | Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas | 40.0000,00 |
| 54 | Otras inversiones financieras a corto plazo | 95.331,93 |
| 59 | Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta | 0,00 |
| 66 | Gastos financieros | 187.416,62 |
| 673 | Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas | 0,00 |
| 675 | Pérdidas por operaciones con obligaciones propias | 0,00 |
| 694 | Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | 0,00 |
| 695 | Dotación a la provisión por operaciones comerciales | 0,00 |
| 696 | Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo | 0,00 |
| 697 | Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo | 0,00 |
| 698 | Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo | 0,00 |
| 699 | Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo | 0,00 |
| 76 | Ingresos financieros | 1.501,42 |

| | | |
|-----|---|------|
| 773 | Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas | 0,00 |
| 774 | Diferencia negativa en combinaciones de negocios | 0,00 |
| 775 | Beneficios por operaciones con obligaciones propias | 0,00 |
| 794 | Reversión del deterioro de créditos comerciales | 0,00 |
| 795 | Exceso de provisiones | 0,00 |
| 796 | Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo | 0,00 |
| 797 | Reversión del deterioro de créditos a largo plazo | 0,00 |
| 798 | Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo | 0,00 |
| 799 | Reversión del deterioro de créditos a corto plazo | 0,00 |
| 80 | Gastos financieros por valoración de activos y pasivos | 0,00 |
| 81 | Gastos en operaciones de cobertura | 0,00 |
| 82 | Gastos por diferencias de conversión | 0,00 |
| 90 | Ingresos financieros por valoración de activos y pasivos | 0,00 |
| 91 | Ingresos en operaciones de cobertura | 0,00 |
| 92 | Ingresos por diferencias de conversión | 0,00 |

4.7. Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

4.8. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La organización tiene recogidas existencias por importe de 18.008,78 al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la organización, tiene compromisos firmes de compra, aprovisionamientos, etc., por importe de 15.000,00.- euros.

No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

4.9. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), ello si por el principio de importancia relativa justifica variar el importe inicial, antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la organización va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la organización vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.11 Ingresos y gastos

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Ajustes por Periodificación:

Corresponden a gastos o ingresos contabilizados en el presente ejercicio y que son imputables a ejercicios posteriores.

4.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.13. Actuaciones con incidencia en el medio ambiente

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la organización, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la organización sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.14. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.16. Combinaciones de negocios

No existen elementos de esta naturaleza.

4.17. Negocios conjuntos

En 2019 Izquierda Unida participa en el **Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**.

4.18. Transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

4.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existen elementos de esta naturaleza.

4.20. Operaciones interrumpidas

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 5

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

| Nº Cta. | Denominación | Saldo 31/12/18 | Adiciones | | | | Salidas / Bajas | Trasposos | Saldo 31/12/19 |
|------------------|------------------------------------|----------------|-----------|------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------|-----------|----------------------|
| | | | Entradas | Combinaciones negocios | Aportaciones no dinerarias | Ampliaciones o mejoras | | | |
| 210 | Terrenos y bienes naturales | | | | | | | | 4.521.213,92 |
| 211 | Construcciones | | | | | | | | 7.374.834,97 |
| 215 | Otras instalaciones | | | | | | | | 79.038,79 |
| 216 | Mobiliario | | | | | | | | 221.750,78 |
| 217 | Equipos p/ procesos de información | | | | | | | | 335.630,20 |
| 218 | Elementos de transporte | | | | | | | | 66.259,67 |
| 219 | Otro inmovilizado material | | | | | | | | 275.033,90 |
| 239 | Anticipos para inmovilizac. mater. | | | | | | | | 236.000,00 |
| TOTAL (A) | | | | | | | | | 13.109.762,23 |

La organización detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

| Nº Cuenta | Denominac. | Saldo 31/12/18 | Dotación amortización | | Cargos por retiros | Trasposos | Saldo 31/12/19 |
|------------------|------------------------------------|----------------|-----------------------|------------------|--------------------|-----------|---------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | | | |
| 2811 | Construcciones | | 681 | | | | 3.209.118,72 |
| 2815 | Otras instalaciones | | 681 | | | | 73.309,21 |
| 2816 | Mobiliario | | 681 | | | | 188.183,52 |
| 2817 | Equipos p/ procesos de información | | 681 | | | | 291.365,66 |
| 2818 | Elementos de transporte | | 681 | | | | 59.817,88 |
| 2819 | Otro inmovilizado | | 681 | | | | 221.328,06 |
| TOTAL (B) | | | | | | | 4.043.123,05 |

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

e) El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2019 de los inmovilizados materiales es la siguiente:

| Nº Cuenta | Denominac. | Saldo 31/12/18 | Dotación pérdidas deterioro | | Reversión pérdidas deterioro | | Trasposos o bajas | Saldo 31/12/19 |
|------------------|--------------------------------------|----------------|-----------------------------|------------------|------------------------------|------------------|-------------------|----------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | Cuenta reversión | Importe dotación | | |
| 2911 | Construcciones | | | | | | | |
| 2912 | Instalaciones técnicas | | | | | | | |
| 2916 | Mobiliario | | | | | | | |
| 2917 | Equipos para procesos de información | | | | | | | |
| 2918 | Elementos de transporte | | | | | | | |
| 2919 | Otro inmovilizado material | | | | | | | |
| TOTAL (C) | | 0,00 | | | | | | 0,00 |

| Valor neto (A-B-C) | Saldo 31/12/18 | Saldo 31/12/19 |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Inmovilizado material | | 9.066.639,18 |

f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

h) El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

i) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

j) Bienes totalmente amortizados en uso:

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL | VALOR CONTABLE TOTALMENTE AMORTIZADO |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Construcciones | |
| Instalaciones técnicas | |
| Maquinaria | |
| Utillaje | |
| Otras instalaciones | |
| Mobiliario | |
| Equipos proceso información | |
| Elementos de transporte | |
| Otro inmovilizado material | |
| TOTAL | |

k) No existen bienes afectos a garantías y reversión.

l) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.

l) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

n) No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.

ñ) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

| | |
|---------------------|--------------|
| Terrenos..... | 4.521.213,92 |
| Construcciones..... | 7.374.834,97 |

o) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material ha sido de:

| | |
|---|-----------|
| Beneficios procedentes del inmovilizado material..... | 22.247,82 |
| Pérdida procedente del inmovilizado material..... | 0,00 |
| Resultado..... | 22.247,82 |

5.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Además de lo referido en el apartado anterior en cuanto al inmovilizado material, a continuación se detallan las inversiones inmobiliarias:

| Nº Cuenta | Denominac. | Saldo 31/12/18 | Dotación pérdidas | | | | Salidas /bajas | Traspasos | Saldo 31/12/19 |
|------------------|-----------------------------|----------------|-------------------|------------------------|----------------------------|------------------------|----------------|-----------|----------------|
| | | | Entradas | Combinaciones negocios | Aportaciones no dinerarias | Ampliaciones o mejoras | | | |
| 220 | Terrenos y bienes naturales | | | | | | | | 0 |
| 221 | Construcciones | | | | | | | | 0 |
| TOTAL (A) | | | | | | | | | 0 |

| Nº Cuenta | Denominac. | Saldo 31/12/18 | Dotación amortización | | Cargos por retiros | Traspasos | Saldo 31/12/19 |
|------------------|---------------------------|----------------|-----------------------|------------------|--------------------|-----------|----------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | | | |
| 282 | Inversiones inmobiliarias | | | | | | 0 |
| TOTAL (B) | | | | | | | 0 |

| Nº Cuenta | Denominac. | Saldo 31/12/18 | Dotación pérdidas deterioro | | Reversión pérdidas deterioro | | Traspasos o bajas | Saldo 31/12/19 |
|------------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|------------------|------------------------------|------------------|-------------------|----------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | Cuenta reversión | Importe dotación | | |
| 2920 | Terrenos y bienes naturales | | | | | | | |
| 2921 | Construcciones | | | | | | | |
| TOTAL (C) | | | | | | | | |

| Valor neto (A-B-C) | Saldo 31/12/18 | Saldo 31/12/19 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Inversiones inmobiliarias | 0,00 | 0.00 |

1.- Tipos de inversiones inmobiliarias y destino de las mismas.

No existen inversiones inmobiliarias.

2.- Ingresos y gastos de explotación provenientes de estas inversiones

| | |
|--|------|
| Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias..... | 0,00 |
| Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias..... | 0,00 |
| Resultado..... | 0,00 |

3.- No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios

4.- No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

5.3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.3.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

| Nº Cuenta | Denominac. | Saldo 31/12/18 | Dotación pérdidas | | | | Salidas /bajas | Traspasos | Saldo 31/12/19 |
|------------------|---------------------------|----------------|-------------------|--------------------------------|------------------------|----------------------------|----------------|-----------|------------------|
| | | | Entradas | Activos generados internamente | Combinaciones negocios | Aportaciones no dinerarias | | | |
| 203 | Propiedad Industrial | | | | | | | 2.129,66 | |
| 206 | Aplicaciones informáticas | | | | | | | 80.968,24 | |
| TOTAL (A) | | | | | | | | | 83.097,90 |

La organización detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.

b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

| Nº Cuenta | Denominac. | Saldo 31/12/18 | Dotación amortización | | Cargos por retiros | Traspasos | Saldo 31/12/19 |
|------------------|---------------------------|----------------|-----------------------|------------------|--------------------|-----------|------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | | | |
| 2803 | Propiedad Industrial | | 680 | | | | 2.255,83 |
| 2806 | Aplicaciones informáticas | | 680 | | | | 76.146,56 |
| TOTAL (B) | | | | | | | 78.402,39 |

b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL | COEFICIENTE DE AMORTIZACION |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Propiedad industrial | 20,00 |
| Aplicaciones Informáticas | 33,33 |

c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

d) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio

español.

e) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado intangible.

f) El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2019 de los inmovilizados intangibles:

| Nº Cuenta | Denominac. | Saldo 31/12/18 | Dotación pérdidas deterioro | | Reversión pérdidas deterioro | | Trasposos o bajas | Saldo 31/12/19 |
|------------------|---------------------------|----------------|-----------------------------|------------------|------------------------------|------------------|-------------------|----------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | Cuenta reversión | Importe dotación | | |
| 2906 | Aplicaciones informáticas | | | | | | | |
| TOTAL (C) | | 0,00 | | | | | | 0,00 |

| Valor neto (A-B-C) | Saldo 31/12/18 | Saldo 31/12/19 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Inmovilizado intangible | | 4.695,51 |

g) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

h) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

i) No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

j) Bienes totalmente amortizados en uso:

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL | VALOR CONTABLE TOTALMENTE AMORTIZADO |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Aplicaciones Informáticas | |
| TOTAL | |

k) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

l) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

ll) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:

| | |
|---|------|
| Beneficios procedentes del inmovilizado intangible..... | 0,00 |
| Pérdida procedente del inmovilizado intangible..... | 0,00 |
| Resultado..... | 0,00 |

m) El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00.

n) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

o) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

5.3.2. Fondo de comercio

La información referente al fondo de comercio es la siguiente

| | |
|-----------------------------------|------|
| Fondo de comercio 01-01-2019..... | 0,00 |
| Fondo de comercio 31-12-2019..... | 0,00 |

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**1. Arrendamientos financieros**

La organización no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

2. Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

| | 2019 | 2018 |
|---|------|------|
| Reconocidos en el resultado del ejercicio | | |
| Pagos comprometidos en un año | | |
| Entre 2 y 5 años | | |
| A más de 5 años | | |

Nota 6

ACTIVOS FINANCIEROS

| Clases Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | TOTAL | |
|--|--|-------------------|----------------------------------|------|--------------------------|------|--|------|----------------------------------|------|--------------------------|------|---------------------|---------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos Derivados Otros | | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos Derivados Otros | | 2018 | 2019 |
| | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | | |
| 1. Activos financieros a coste amortizado | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1. Créditos por operac. comerc. | | | | | | | | | | | | | | |
| - Fianzas | | 26.537,75 | | | | | | | | | | | 24.418,43 | 50.956,18 |
| - Deudores | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.2. Otros | | | | | | | | | | | | | | |
| - Afiliados, adheridos y simpat. | | | | | | | | | | | | | 209.991,30 | 209.991,30 |
| - Deudores por relac. Internas | | | | | | | | | | | | | 2.224.275,75 | 2.224.275,75 |
| - Créditos con entidades | | | | | | | | | | | | | 135.331,93 | 135.331,93 |
| - Imposiciones | | 12.120,00 | | | | | | | | | | | | 12.120,00 |
| - Depósitos | | | | | | | | | | | | | 14.798,00 | 14.798,00 |
| - Participaciones en partes vinculadas | | 100.100,22 | | | | | | | | | | | | 100.100,22 |
| - Personal | | | | | | | | | | | | | 16.045,45 | 16.045,45 |
| - Créditos con las AA.PP. | | | | | | | | | | | | | 879.187,59 | 879.187,59 |
| - Deudores varios | | | | | | | | | | | | | 941.935,03 | 941.935,03 |
| - Efectivo | | | | | | | | | | | | | 5.071.417,50 | 5.071.417,50 |
| 2. Activos Financieros mantenidos para negociar: | | | | | | | | | | | | | | |
| - Valorados a valor razonable | | | | | | | | | | | | | | |
| - Valorados a coste | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Activos Financieros a coste | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | 138.757,97 | | | | | | | | | | | 9.517.400,98 | 9.656.158,95 |

Nota 7

PASIVOS FINANCIEROS

El movimiento de cada una de las cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo:

| - Otros | Sdo. Inicial | Adiciones | Sdo. Final |
|------------------------------------|--------------|-----------|----------------------|
| Deudas con entidades de crédito. | | | 12.258.572,90 |
| Otras deudas con partes vinculadas | | | 1.612.731,33 |
| Otras deudas. | | | 95.939,27 |
| TOTAL | | | 13.967.243,50 |

Instrumentos financieros a corto plazo:

| - Otros | Sdo. Inicial | Adiciones | Sdo. Final |
|----------------------------------|--------------|-----------|---------------------|
| Provisiones a corto plazo | | | 180.604,30 |
| Deudas con entidades de crédito. | | | 1.550.046,15 |
| Acreedores por relac. Internas | | | 568.150,80 |
| Otros pasivos a corto | | | 174.292,09 |
| Personal | | | 1.633.649,67 |
| Deudas con las AA.PP. | | | 439.685,81 |
| Acreedores comerciales | | | |
| TOTAL | | | 4.546.428,82 |

Ver ANEXO I con las condiciones contractuales de los créditos y préstamos.

| Clases Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | TOTAL | | |
|--|--|---------------|--|------|-----------------|--------------|--|------------|--|------|-----------------|------|--------------|------|----------------------|
| | Deudas con Entidades de Crédito | | Obligaciones y otros Valores negociables | | Derivados Otros | | Deudas con Entidades de Crédito | | Obligaciones y otros Valores negociables | | Derivados Otros | | | | |
| | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | |
| Pasivos Financieros a coste amortizado | | 12.258.572,90 | | | | 1.708.670,60 | | 180.604,30 | | | | | 2.118.200,95 | | 16.266.048,75 |
| Pasivos Financieros mantenidos para negociar | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | 12.258.572,90 | | | | 1.708.670,60 | | 180.604,30 | | | | | 2.118.200,95 | | 16.266.048,75 |

Nota 8

FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

| Denominación | Saldo 31/12/18 | Aumen./Ampl.(+) | Saldo 31/12/19 |
|--|----------------|-----------------|-------------------|
| | | Bajas/Trans.(-) | |
| Remanente | | | 50.166.908,25 |
| Resultados negativos ejerc. anteriores | | | -49.325.151,10 |
| Resultado del ejercicio | | | -547.260,89 |
| TOTAL | | | 294.496,26 |

Nota 9

SITUACIÓN FISCAL

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

La base imponible del impuesto sobre sociedades se obtiene del resultado contable corregido por las diferencias permanentes y temporales que se producen. En este ejercicio la base imponible coincide exactamente con el resultado contable antes de impuestos.

La organización tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

| | |
|--|--------------------|
| - Hacienda Pública, acreedora por retenciones pract. | -173.128,58 |
| - Seguridad Social Acreedora | <u>-88.235,64</u> |
| TOTAL | -254.747,93 |

Nota 10

INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

1. Cuotas, aportaciones y donaciones particulares

| | 2018 | 2019 |
|---------------------------------|------|---------------------|
| Cuotas | | 1.358.398,44 |
| Percepciones de cargos públicos | | 1.213.028,98 |
| Otras aportaciones | | 382.472,17 |
| Donaciones de particulares | | 566.556,34 |
| Total | | 3.520.455,93 |

Ver ANEXO II con el detalle de las aportaciones y donaciones recibidas.

2. Otros ingresos corrientes

| | 2018 | 2019 |
|---------------------------------|-------------|---------------------|
| Ingresos por servicios directos | | 1.247.124,21 |
| Total | | 1.247.124,21 |

GASTOS:**1. Gastos de personal**

| | 2018 | 2019 |
|-----------------------|-------------|---------------------|
| Sueldos y salarios | | 3.716.848,74 |
| Indemnizaciones | | 73.291,99 |
| Seguridad social | | 1.135.155,84 |
| Otros gastos sociales | | 5.878,07 |
| Total | | 4.931.174,64 |

2. Gastos generales de funcionamiento

| | 2018 | 2019 |
|---------------------------------|-------------|---------------------|
| Arrendamientos y cánones | | 591.487,71 |
| Reparaciones y conservación | | 62.992,35 |
| Servicios prof. independientes | | 381.418,38 |
| Portes y mensajerías | | 29.487,18 |
| Primas de seguros | | 44.212,48 |
| Servicios bancarios y similares | | 66.032,32 |
| Publicidad, propaganda y RR.PP. | | 371.270,58 |
| Suministros | | 366.823,97 |
| Otros servicios | | 3.528.484,45 |
| Tributos y tasas públicas | | 105.533,45 |
| Total | | 5.547.742,87 |

Nota 11**SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Ver ANEXO II con el detalle de las donaciones recibidas.

Ver ANEXO III con el detalle de las subvenciones públicas.

Nota 12**OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La organización no realiza operaciones comerciales con ninguna sociedad dominante ni comerciales ni financieras con personal vinculado a esta, incluidos los administradores.

Nota 13

OTRA INFORMACIÓN

1. Personal

Las plantillas medias de Izquierda Unida en el ejercicio de 2019 teniendo en cuenta la parcialidad de los contratos y los periodos de alta respecto al año natural son las que se muestran a continuación:

| TOTAL | | | TOTAL |
|--|---------------|---------------|----------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| IU FEDERAL (Incluye Madrid y Canarias) | 17,61 | 9,78 | 27,39 |
| ARAGÓN | 1,373 | 2,027 | 3,400 |
| CASTILLA LA MANCHA | 1,905 | 1,804 | 3,709 |
| CASTILLA Y LEÓN | 4,00 | 2,00 | 6,00 |
| EXTREMADURA | 0,540 | 1,000 | 1,540 |
| GALICIA | 2,40 | 2,54 | 4,94 |
| MURCIA | 1,13 | 0,50 | 1,63 |
| NAVARRA | 0,38 | 1,64 | 2,01 |
| LA RIOJA | 2,00 | 1,00 | 3,00 |
| ANDALUCÍA | 20,27 | 14,68 | 34,95 |
| ASTURIAS | 9,00 | 7,00 | 16,00 |
| ISLAS BALEARES | 2,00 | 0,00 | 2,00 |
| PAIS VASCO | 1,74 | 0,85 | 2,59 |
| PAÍS VALENCIA | 2,715 | 2,587 | 5,302 |
| PCE- Comité Central | 7,67 | 5,95 | 13,62 |
| PCE- Andalucía | 7,44 | 3,46 | 10,90 |
| PCE- Aragón | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| PCE- País Valenciá | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| TOTAL PLANTILLA | 83,173 | 57,818 | 140,981 |

| IU FEDERAL (Incluye Madrid y Canarias) | | | TOTAL |
|--|--------------|-------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Licenciado | 10,23 | 2,06 | 12,29 |
| Técnico superior | 1 | 1,08 | 2,08 |
| Técnico medio | 2,24 | 1 | 3,24 |
| Jefe administrativo | 1,00 | 4,11 | 5,11 |
| Téc. Comunicación | 0 | 0,08 | 0,08 |
| Contable | 0,32 | 0 | 0,32 |
| Administrativo | 1,69 | 1,43 | 3,12 |
| Mantenimiento | 1,11 | 0 | 1,11 |
| Monitor | 0,02 | 0,02 | 0,04 |
| TOTAL PLANTILLA | 17,61 | 9,78 | 27,39 |

| ARAGÓN | | | TOTAL |
|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Licenciado (Titulado Superior) | | 1,000 | 1,000 |
| Jefe administrativo (Jefe de primera) | | 1,000 | 1,000 |
| Auxiliar Administrativo | 1,373 | 0,027 | 1,400 |
| TOTAL | 1,373 | 2,027 | 3,400 |

| CASTILLA LA MANCHA | | | TOTAL |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Licenciado (Titulado Superior) | 0,700 | 0,504 | 1,204 |
| Oficial administrativo | 1,205 | 0,507 | 1,712 |
| Auxiliar Administrativo | | 0,793 | 0,793 |
| TOTAL | 1,905 | 1,804 | 3,709 |

| CASTILLA Y LEÓN | | | TOTAL |
|------------------------|----------|----------|----------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Licenciado | 1 | 1 | 2 |
| Técnico medio | 1 | | 1 |
| Oficial administrativo | 1 | | 1 |
| Administrativo | 1 | 1 | 2 |
| TOTAL PLANTILLA | 4 | 2 | 6 |

| EXTREMADURA | | | TOTAL |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Técnico | 0,414 | | 0,414 |
| Ayudante | 0,126 | | 0,126 |
| Auxiliar Administrativo | | 1,000 | 1,000 |
| TOTAL | 0,540 | 1,000 | 1,540 |

| GALICIA | | | TOTAL |
|----------------|-------------|-------------|-------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Periodista | | 1 | 1 |
| Técnico | 1 | 0,54 | 1,54 |
| Administrativo | 1,4 | 1 | 2,4 |
| TOTAL | 2,40 | 2,54 | 4,94 |

| MURCIA | | | TOTAL |
|-------------------------|-------------|------------|-------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Auxiliar administrativo | 1,13 | 0,5 | 1,63 |
| TOTAL | 1,13 | 0,5 | 1,63 |

| NAVARRA | | | TOTAL |
|----------------|-------------|-------------|-------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Administrativo | 0,38 | 1,64 | 2,01 |
| TOTAL | 0,38 | 1,64 | 2,01 |

| LA RIOJA | | | TOTAL |
|------------------------|----------|----------|----------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Licenciado | | 1 | 1 |
| Técnico Superior I | 1 | | 1 |
| Oficial administrativo | 1 | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 | 3 |

| ANDALUCÍA | | | TOTAL |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Licenciado | 2,72 | 3,22 | 5,94 |
| Jefe administración | 4,83 | 1,00 | 5,83 |
| Administrativo | 8,08 | 7,12 | 15,20 |
| Auxi. administrativo | 4,64 | 1,78 | 6,42 |
| Telefonista | | 1 | 1 |
| Limpiador/a | | 0,56 | 0,56 |
| TOTAL PLANTILLA | 20,27 | 14,68 | 34,95 |

| ASTURIAS | | | TOTAL |
|------------------------|----------|----------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Licenciado | 4 | 1 | 5 |
| Técnico superior | 3 | 1 | 4 |
| Técnico medio | 1 | | 1 |
| Jefe administrativo | 1 | 1 | 2 |
| Oficial administrativo | | 2 | 2 |
| Administrativo | | 2 | 2 |
| TOTAL PLANTILLA | 9 | 7 | 16 |

| ISLAS BALEARES | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|----------------|----------|---------|----------|
| Licenciado | 1 | | 1 |
| Administrativo | 1 | | 1 |
| TOTAL | 2 | | 2 |

| PAIS VASCO | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Jefe superior | | 0,33 | 0,33 |
| Oficial administrativo 1ª | 0,16 | | 0,16 |
| Oficial administrativo 2ª | 1,58 | | 1,58 |
| Auxiliar administrativa | | 0,52 | 0,52 |
| TOTAL PLANTILLA | 1,74 | 0,85 | 2,59 |

| PAÍS VALENCIA | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Jefe Equipo | 0,041 | | 0,041 |
| Título Superior | 0,474 | 0,252 | 0,726 |
| Título Medio | | 0,089 | 0,089 |
| Oficial 1ª | | 0,504 | 0,504 |
| Auxiliar Administrativo | 0,438 | 1,118 | 1,556 |
| Oficial 2ª | 0,208 | | 0,208 |
| Limpiadora | 0,125 | | 0,125 |
| Sin categoría | 1,429 | 0,624 | 2,053 |
| TOTAL PLANTILLA | 2,715 | 2,587 | 5,302 |

| PCE- Comité Central | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|------------------------|-------------|-------------|--------------|
| LICENCIADO | 1 | 1 | 2 |
| REDACTORA | 0 | 1 | 1 |
| AYD. NO TITULADO | 0 | 1 | 1 |
| JEFE ADMVO | 0 | 1 | 1 |
| TECNICO TITULADO | 1 | 0 | 1 |
| ANALISTA-PROGRAMADOR | 1 | 0 | 1 |
| OFC ADMVO | 1 | 0,28 | 1,28 |
| ADMVO | 3,50 | 1,67 | 4,17 |
| LIMPIADOR | 0,17 | 0 | 0,17 |
| TOTAL PLANTILLA | 7,67 | 5,95 | 13,62 |

| PCE- Andalucía | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Administrativo | 1 | | 1 |
| Aux. administrativo | 0,06 | | 0,06 |
| Técnico contable | 1 | | 1 |
| Secretario político | 1 | | 1 |
| Resp. Organización | 4,13 | 1,24 | 5,37 |
| Aux. resp. Organización | | 1,41 | 1,41 |
| Resp. Comunicación | | 0,05 | 0,05 |
| Aux. resp. Comunicación | | 0,3 | 0,3 |
| Resp. Juventud | 0,25 | 0,46 | 0,71 |
| TOTAL PLANTILLA | 7,44 | 3,46 | 10,9 |

| PCE- Aragón | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|---------------------------------|----------|---------|----------|
| ADMVO (AUXILIAR ADMINISTRATIVO) | 1 | | 1 |
| TOTAL | 1 | | 1 |

| PCE- País Valenciá | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|---------------------------------|---------|----------|----------|
| ADMVO (AUXILIAR ADMINISTRATIVO) | | 1 | 1 |
| TOTAL | | 1 | 1 |

2. Información Medioambiental. No se han incurrido en gastos por temas medioambientales, ya que por el tipo de actividad que desarrolla la organización, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

En la contabilidad de la organización correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida como parte integrante de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

3. Los miembros de la junta directiva no perciben remuneración alguna por su condición de tales.

5. No hay ninguna otra Información relevante digna de mención.

6. No se han producido acontecimientos dignos de mención después del cierre del ejercicio.